

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Prácticas externas: Practicum				
Asignatura	Prácticas externas: Practicum			
Código	V51G120V01981			
Titulacion	Grado en Educación Primaria			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	48	OB	4	An
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Departamento de la E.U. de Formación de Profesorado de E.X.B. (Vigo)			
Coordinador/a	Muñoz Prieto, María del Mar			
Profesorado	Muñoz Prieto, María del Mar			
Correo-e	mmunoz@ceu.es			
Web	http://www.escuelamagisterioceuvigo.es/			
Descripción general	La Reforma de los planes de estudio universitarios recoge la necesidad y obligatoriedad, de que los alumnos de titulaciones superiores realicen prácticas relacionadas con su futura profesión. Esta formación se denomina Prácticum. Las Prácticas de Enseñanza, dentro de los Centros de Formación del Profesorado, constituyen un componente esencial del curriculum, ya que sirven para garantizar una efectiva actualización entre la preparación teórica que ofrecen los centros de formación del profesorado y la realidad práctica de los centros escolares.			

Competencias	
Código	
A1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
B2	Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro
B3	Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar
B4	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
B5	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes
B6	Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida

B7	Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa
B8	Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas
B9	Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible
B10	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes
B11	Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural
C4	Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento
C5	Conocer las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias
C6	Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje
C16	Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula
C23	Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible
C61	Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma
C62	Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia
C63	Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias
C64	Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro
C65	Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica
C66	Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro
C67	Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años
D1	Capacidad de análisis y síntesis
D2	Capacidad de organización y planificación
D3	Comunicación oral y escrita en la lengua materna
D4	Conocimiento de lengua extranjera
D5	Conocimiento de informática relativos al ámbito de estudio
D6	Capacidad de gestión de la información
D7	Resolución de problemas
D8	Toma de decisiones
D9	Trabajo en equipo
D10	Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
D11	Trabajo en un contexto internacional
D12	Habilidades en las relaciones interpersonales
D13	Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad
D14	Razonamiento crítico
D15	(*)Compromiso ético
D16	Aprendizaje autónomo
D17	Adaptación a nuevas situaciones
D18	Creatividad
D19	Liderazgo
D20	Conocimiento de otras culturas y costumbres
D21	Iniciativa y espíritu emprendedor
D22	Motivación por la calidad

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Asumir que la competencia profesional del maestro ha de ir perfeccionando y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2	C16 C64	D1 D3 D4 D5 D8 D9 D10 D14 D15 D16 D17 D19 D22

Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje, tanto de manera individual como grupal.	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11	C4 C5 C6 C23 C61 C62 C63 C64 C65 C66 C67	D1 D2 D3 D4 D5 D6 D7 D8 D9 D10 D11 D12 D13 D14 D15 D16 D17 D18 D19 D20 D21 D22

Contenidos	
Tema	
1. Observación y análisis de la realidad escolar y del contexto físico, socioeconómico, cultural y lingüístico	El contexto del aula
2. Interacción y comunicación en el ámbito educativo	Principales formas de interacción. Habilidades de comunicación
3. La planificación educativa en la escuela. Estrategias para el control y la gestión del aula	Posibles dificultades en la interacción entre docentes y discentes
4. La intervención docente del estudiante en prácticas. Diseño y desarrollo de estrategias y recursos educativos para la enseñanza en áreas instrumentales y de contenidos específicos	Múltiples formas de interacción
5. Diseño, realización y evaluación de intervenciones educativas en relación con el itinerario de especialización del estudiante en prácticas	Itinerarios de especialización
6. Análisis y valoración crítica del proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula desde los marcos teóricos y metodológicos ofrecidos por las otras materias	Valoraciones críticas, puntos de vista de la práctica académica

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Trabajo tutelado	6	60	66
Tutoría en grupo	20	14	34
Actividades introductorias	6	0	6
Prácticum	510	180	690
Informe de prácticas	6	397	403
Otras	0	1	1
*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado			

Metodologías	
	Descripción

Trabajo tutelado	El alumno/a se reunirá cada quince días con el grupo-clase con la finalidad de compartir sus experiencias en el centro educativo. Se abordarán diferentes temas relacionados con la realización de las prácticas. El alumno/a también tendrá que compartir con los compañeros del aula, impresiones de libros recomendados, relacionados con aspectos esenciales de la realización de las prácticas. Para completar la formación del Prácticum, el alumno deberá exponer en el aula, determinados temas relacionados con su práctica en los centros educativos. Dichos temas se asignarán durante el periodo de prácticas. Las reuniones serán supervisadas por el Coordinador/a de la materia del Prácticum, así como también por otros profesores-tutores de la Escuela de Magisterio.
Tutoría en grupo	Todos los trabajos que debe realizar el alumno/a deben ser supervisados por los tutores de la Escuela de Magisterio y por el tutor/a responsable del alumno/a el el Centro Educativo, con la finalidad de que el estudiante pueda sacar el máximo partido del periodo de prácticas.
Actividades introductorias	A través de las actividades introductorias, el alumno/a podrá conocer qué debe realizar durante su período de prácticas, la duración de las mismas, así como los trabajos a realizar.
Prácticum	Es el núcleo formativo fundamental del Prácticum. El estudiante desarrollará su periodo de prácticas asesorado y tutorizado por el personal asignado para ello en el centro educativo en el que realice las prácticas. También contará con el seguimiento del tutor/a designado para esta labor en la Escuela de Magisterio.

Atención personalizada

Metodologías	**Descripción**
Trabajo tutelado	El alumnado tendrá una tutorización académica en la Escuela de Magisterio. También contará con la tutorización en los centros de prácticas de manera continuada.
Prácticum	El alumnado/a tendrá una tutorización académica que facilitará el desarrollo óptimo del Prácticum. También contará con la tutorización en los centros de prácticas.
Tutoría en grupo	El alumno/a en prácticas deberá asistir de manera obligatoria, a las reuniones quincenales que se celebrarán en la Escuela de Magisterio. Los días asignados para dichas reuniones se encuentran en el calendario académico del prácticum.
Actividades introductorias	El alumnado tendrá una tutorización académica que facilitará el desarrollo óptimo del Prácticum. También contará con la tutorización en los centros de prácticas.
Pruebas	**Descripción**
Informe de prácticas	El alumnado será evaluado tanto por el tutor del centro educativo como por el tutor/a que se le asigne de la Escuela de Magisterio.
Otras	La atención personalizada se realizará a través de la orientación a los alumnos mediante tutorías (bien y nivel grupal y/o individual). Tutorías: Jueves (tarde). Concretar la hora con el profesor.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje		
Prácticum	Informe de la tutora o tutor del centro, según el protocolo correspondiente. El coordinador/a del Prácticum remitirá al centro educativo la hoja de evaluación para que el estudiante pueda ser valorado.	50	A1 A2 A3 A4 A5	B1 B7 B8 B9	D10 D11 D12 D13 D14 D15 D16 D17 D20 D21

Informe de prácticas	El alumno/a obtendrá una calificación por el profesor/a-tutor/a de la Escuela de Magisterio. La memoria de prácticas es obligatoria realizarla para superar la materia. En la calificación final del alumno/a también se tendrán en cuenta la realización de tres actividades, realizadas con el tutor/a del centro educativo. Se incluirán en un anexo de la memoria de prácticas. El alumnado podrá encontrar las directrices para su elaboración en la página web de la Escuela de Magisterio. La memoria de prácticas, junto con la realización de actividades supondrá el 40% de la calificación del tutor/a de la Escuela de Magisterio. A dicha calificación se añadirá un 10% de la asistencia a las reuniones quincenales. Su asistencia es obligatoria. Más de dos faltas de asistencia, (aunque sean justificadas), repercutirá en la calificación final del prácticum.	50

Otros comentarios sobre la Evaluación

La tutora o tutor académico de la Escuela de Magisterio CEU de Vigo evaluará las prácticas desarrolladas por los estudiantes, teniendo en cuenta los criterios y las fuentes señalados. Para superar la materia del Prácticum el alumno/a deberá alcanzar el aprobado en cada uno de los criterios de evaluación establecidos en los informes, tanto del tutor del centro escolar como del tutor académico. El tutor del centro escolar, como se indica en el artículo 13 del Real Decreto 1707/2011, de 18 de Noviembre, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes realizarán y remitirán al tutor/a académico/a de la Universidad la evaluación final. Para facilitar el proceso de evaluación antes del inicio de las prácticas, el Coordinador/a del Prácticum le remitirá al centro escolar la hoja de evaluación en la que se reflejan las diferentes competencias. Particularmente, en lo relacionado con la memoria de prácticas, es conveniente señalar: La memoria de prácticas se desarrollará conforme a lo establecido en el artículo 14 del Real Decreto 1707/2011, del 18 de Noviembre. A través de la guía docente, así como con otro tipo de orientaciones, se establecerán las recomendaciones pertinentes para una correcta elaboración de la memoria. Para facilitar el proceso de evaluación, cada tutor o tutora contará con la correspondiente hoja de evaluación. El informe de evaluación realizado por el tutor/a del centro educativo será un 50% de la calificación final del alumno/a. Con dicho porcentaje se hará la media con el resto de las calificaciones obtenidas por el alumno/a: memoria de las prácticas, unidad didáctica, asistencia y participación en las reuniones quincenales. Si el alumno/a presenta un informe de evaluación del tutor/a del centro educativo negativo, deberá repetir sus prácticas.
Aquellos alumnos/as que no asistan a la reuniones quincenales, deberán justificar el motivo.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Alonso, J., **Orientación educativa.**, Síntesis, 1995

Álvarez, L, **La diversidad en la práctica educativa: modelos de orientación y tutoría.**, EOS, 2000

Bolívar, A., **Competencias básicas y currículo.**, Síntesis, 2010

Gil, R., **Manual para tutorías y departamentos de orientación: educar la autoestima, aprender a convivir.**, CissPaxis, 2001

Zabalza, M. A., **Teoría de las Prácticas. La formación práctica de los profesores**, Diputación de Pontevedra, 1989

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Educación: Diseño y desarrollo del currículo de la educación primaria/V51G120V01201
Educación: Fundamentos didácticos y organizativos de la enseñanza/V51G120V01101
Educación:Teoría e historia de la educación/V51G120V01102
Psicología: Psicología del desarrollo de 6 a 12 años/V51G120V01103